



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 309/2018

Bahía Blanca, 21 de agosto de 2018

VISTO

El contenido de la Res. CSU 192/94. Reglamento para el otorgamiento de Auspicios y declaración de eventos de interés universitario.

Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Silvina De Pedro, presidente de la Asociación de Endocrinología y Metabolismo del Sur (ADEMS), presentó una solicitud de auspicio a las “Jornadas ADEMS de Actualización en Cardiometabolismo”, a desarrollarse el 16 de noviembre de 2018, en la ciudad de Bahía Blanca;

Que los contenidos de las jornadas son relevantes para los profesionales de la salud, estudiantes y docentes del Departamento de Ciencias de la Salud;

Que se cumple con el artículo 3° del anexo 1 de la Res CSU 192/94;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 1° de agosto;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio a las “Jornadas ADEMS de Actualización en Cardiometabolismo”, a desarrollarse el 16 de noviembre de 2018, en la ciudad de Bahía Blanca;

ARTÍCULO 2°: Elévese a la Secretaria General Académica, a sus efectos.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Dr. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD